

Guayaquil, 10 de marzo del 2.008

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad

En cumplimiento a las actividades delegadas al suscrito, para el período 2.006 -2.007, tengo a bien informarles lo siguiente:

He revisado el archivo de comprobantes, el registro de Diario, registro del Mayor, registro de Caja y más auxiliares, registro de Balances, el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los registros se han llevado aplicando los principios generalmente aceptados y las acciones y decisiones se han realizado ciñéndose a las normas del Código de Comercio y los Estatutos actuales de la Empresa.

En mi opinión los Estados Financieros reflejan la correcta situación financiera de la empresa y las acciones efectuadas por la Gerencia General son las más acertadas, el resultado obtenido en la gestión anual es producto de la crisis que atraviesa al momento la economía del país y la actividad de prestación de servicios de la construcciones de obra civil.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Ing. Rodrigo R. Frías Bayas  
COMISARIO

